



## JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MICROFINANZA CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. MICRORIESG

### ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, Ecuador, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2020, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Microfinanza Calificadora de Riesgos S.A. Microriesg, bajo los requisitos de la Ley y de las de liberaciones de la Junta que a continuación se mencionan. De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación, se refiere la información correspondiente:

**1.- DENOMINACIÓN:** Microfinanza Calificadora de Riesgos S.A. Microriesg

#### 2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, Ecuador, el Sr. Evrim Kirimkan y el Sr. Giovanni Calvi Parisetti dan inicio a la Junta el 26 de marzo del 2020 desde las 11:00 horas. Esta sesión se realiza conforme al Reglamento de Junta Generales.

#### 3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se designa como Presidente de la Junta al Sr. Giovanni Calvi Parisetti, apoderado legal de Microfinanza Rating Srl (propietario del 96.1% del capital social) según poder vigente otorgado el de febrero del 2011, y como Secretario al Sr. Evrim Kirimkan (propietario del 3.9% del capital social).

#### 4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (US\$)	CAPITAL PAGADO (US\$)	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL (US\$)
Microfinanza Rating Srl	144.150,00	144.150,00	144.150,00	144.150,00
Evrin Kirimkan	5.850,00	5.850,00	5.850,00	5.850,00
Total	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00

#### 5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El Sr. Giovanni Calvi Parisetti expresa que se ha permitido comunicar a los señores accionistas para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Universal de Microfinanza Calificadora de Riesgos S.A. Microriesg, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura del Informe de Gerencia de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 2.- Lectura del Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 3.- Conocimiento de los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019;
- 4.- Lectura del Informe de Auditoría externa por el ejercicio económico 2019;
- 5.- Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.



Una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la empresa está presente y acogándose al artículo 238 de la Ley de compañías, el Sr. Giovanni Calvi Parisetti declara a esta Junta como Universal siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido anteriormente. La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

## **6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:**

### **6.1.- Lectura del Informe de Gerencia de la Compañía por el ejercicio económico 2019**

El Sr. Evrim Kirimkan da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2019 presentado previamente, el cual cumple con informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

### **6.2.- Lectura del Informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019**

El Sr. Evrim Kirimkan da lectura del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019 presentado previamente, el cual indica que la empresa cumple con el manejo legal acorde a la normativa vigente en el territorio ecuatoriano. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

### **6.3.- Conocimiento de los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2019;**

El Sr. Evrim Kirimkan presenta las principales cuentas de los estados financieros al 31 de diciembre 2019. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

### **6.4.- Lectura del Informe de Auditoría externa por el ejercicio económico 2019.-**

El Sr. Evrim Kirimkan da lectura del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2019 presentado previamente. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

### **6.5.- Resolución sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2019.-**

El Sr. Giovanni Calvi Parisetti sugiere que, de las utilidades del ejercicio económico 2019, el 10% se destinen a reserva legal y que la diferencia se contabilice como utilidades no distribuidas. Al no tener nada que objetar, es aprobado por unanimidad.

## **7.- APROBACIÓN DE LA JUNTA GENERAL:**

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que es aprobada por los socios presentes quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la compañía, a las 12:30.



**Giovanni Calvi Parisetti**  
Apoderado General  
Presidente de la Junta



**Evrin Kirimkan**  
Accionista  
Secretario de la Junta